

[SECCIONES]

Última hora

Jaén

Lo más leído

Imágenes del día

¿Buscas pareja?



[MULTIMEDIA]

Vídeo Noticias

Clip Musicales

Punto Radio

[INTERACTIVO]

Blogs

Foros

Chats

[CANALES]

Hoy Cinema

Hoy Inversión

Hoy Motor

Hoy Tecnología 

IndyRock

Waste Ecología

Eurosport

Canal Moda

[SUPLEMENTOS]

LagüitaTV

Hoy Mujer

XL Semanal

[SERVICIOS]

Infoempleo

Horóscopo

Descargas | 

Tus anuncios

Coches Ocasión

Pág. Blancas

Pág. Amarillas

Postales

Formación

Masters

Cursos

[Y ADEMÁS]

Agricultura

Canal-SI

Ciclismo

Esquí

LOCAL

JAÉN

Un estudio echa por tierra la creencia de que con tres copas se da positivo

Profesores de la UJA han colaborado con otros de Granada en su elaboración También desvela que las mujeres superan la tasa estándar antes que los hombres

ANDREA G. PARRA/JAÉN

Con tres copas se superan los límites establecidos por la Administración en las pruebas de alcohol al volante. ¿Quién no ha escuchado eso una y otra vez? Pues no es del todo cierto. Hartos de escuchar esta afirmación el profesor Jesús Barquín junto a otros docentes y un grupo de cien voluntarios hizo varias pruebas controladas. Los resultados pusieron en evidencia muchas cosas, entre ellas que las mujeres superan la tasa estándar antes que los hombres.

A cada uno de los individuos que participó en el estudio se le dieron tres copas. Además, a los investigadores se le prestó material por parte de la Guardia Civil. Y se puso en evidencia que no todo el mundo tiene el mismo comportamiento cuando ingiere alcohol ni éste tiene los mismos efectos en todos los cuerpos. Así, concluye el estudio que ninguno de los hombres participantes en el experimento arrojó en ningún momento una medición superior al límite legal estándar de etanol en aire espirado, establecido para los conductores en 0,25 mg/l. En cambio, un 46% de las mujeres superó el umbral del 0,25 mg/l en al menos una de las mediciones de la prueba del etilómetro. Este es sólo uno de los párrafos que se pueden leer en el libro 'Delincuencia en materia de tráfico y seguridad vial. Aspectos penales, civiles y procesales', presentado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada (UGR) y en el que han participado una veintena de catedráticos y profesores de las Jaén, Almería, Murcia y Valencia, además de la granadina.

El libro ha sido publicado por la editorial Dykinson y patrocinado por el proyecto de investigación, BJU 2003-08499, 'Delitos contra la seguridad del tráfico: Análisis dogmático, criminológico y político criminal'. A su vez ha sido financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, dentro del Plan Nacional de I+D+I. Todos estos expertos han sido coordinados por el catedrático de Derecho Penal de la UGR, Lorenzo Morillas Cueva, y en el texto abordan las principales y más actuales cuestiones penales, civiles y procesales en materia de tráfico y seguridad vial.

En el mismo artículo del profesor de Derecho Penal Jesús Barquín y Juan de Dios Luna del Castillo se determina que en cuanto a la sensación de mareo, el 80% de las mujeres declaró tener esa sensación frente a un 34%. Barquín explicó ayer que con este experimento querían poner encima de la mesa que «las cifras que se dan sobre las tasas de alcohol y los accidentes no son siempre ciertas».

Él rebajó el 30% que se publica habitualmente al 15%, que sigue siendo alta a su juicio, pero no es del 30% como se dice. También echan por tierra la creencia extendida de que con tres copas se superan los límites establecidos. Además del sexo influye el índice de masa corporal.

Este es sólo uno de los muchos asuntos que se trata en este libro -ya se puede comprar en las librerías-. Los efectos del llamado carné por puntos, la conducción bajo la influencia de drogas tóxicas o de bebidas alcohólicas y la negativa a someterse a las pruebas dirigidas a la comprobación de tales hechos, la conducción temeraria, la incidencia del consumo moderado de bebidas alcohólicas en la conducción, la



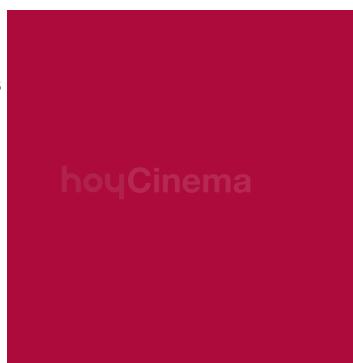
LOS DATOS

F Libro: 'Delincuencia en materia de tráfico y seguridad vial. Aspectos penales, civiles y procesales'.

F Editorial: Dykinson.

F Quién participa: Coordina el profesor de Derecho Penal Lorenzo Morillas Cueva, participan una veintena de catedráticos y profesores de varias universidades.

Publicidad



ENCUESTA

¿Cree que realmente se ahorra dinero durante las rebajas?

- Sí
- No
- Indiferente

ESPECIALES

-  [Expoliva 2007](#)
-  [Virgen de la Cabeza](#)
-  [Infanta Dña. Sofía](#)
-  [Especial Renta 2006](#)
-  [Andalucía 28-F](#)
-  [Fitur 2007](#)
-  [Premios Goya 2007](#)
-  [Los Oscar 2007](#)
-  [El diálogo con ETA](#)
-  [Fidel cede el poder](#)
-  [Anuario 2006](#)
-  [Especial Vivienda](#)

Infantil
Libros
Amistad
Juegos
Sudoku

responsabilidad civil, las especialidades procesales en los juicios penales por hechos de tráfico, y la reforma del tratamiento penal de la seguridad vial sobre la base del proyecto que actualmente se está tramitando en el Parlamento son algunas de las cuestiones que analizan y valoran los especialistas. En el libro se dan así interesantes respuestas a un tema de tanta trascendencia como la seguridad del tráfico.

Coche y conductor



Por su parte, el coordinador del libro, el profesor Lorenzo Morillas recuerda que en el periodo de 2003/2006 la tasa de fallecidos en carretera se han reducido un 9%. A su juicio, es debido a la fusión de la actuación de las carreteras, la máquina -coche- y el conductor. Asimismo, defiende que es partidario de la prevención más que de la represión, por eso, insistió en la importancia de que se eduque y se forme en materia de seguridad vial.

En su intervención en la presentación del libro Morillas aludió a la responsabilidad de los conductores y también de los responsables de la red de carreteras y recordó que el 6,3% de los fallecidos en accidentes de circulación se registra en autopistas, el 13% en autovías y el 63% en carreteras.

Enlaces Patrocinados

[Préstamos Personales Credial](http://www.credial.es)

¡Cuéntenos su sueño y nosotros lo haremos realidad! Crédito flexible a su medida y para lo que quiera.

<http://www.credial.es>

[Préstamos en 48h.](http://www.cetelem.es)

Pida su préstamo al consumo online. Fácil, seguro, sin cambiar de banco.

<http://www.cetelem.es>

[Préstamos F1 Banesto](http://www.prestamof1banesto.com)

Como quieras y donde quieras. Préstamo F1: rápido y al instante.

<http://www.prestamof1banesto.com>

[Nuevo Crédito Mediatis Online](http://www.mediatis.es)

¿Necesitas dinero urgente? Solicítalo online, te damos respuesta inmediata por Internet.

Disfruta de hasta 6.000€ en tu cuenta, en sólo 24 horas ¡Pruébalo!

<http://www.mediatis.es>

Subir

vocento

© Ideal Comunicación Digital SL Unipersonal
C/ Huelva 2, Polígono de ASEGRA 18210 Peligros (Granada)
Tfno_958809809 CIF B18553883

Registro Mercantil de Granada Tomo 924 Libro 0 Folio 64 Sección 8 Hoja GR17840

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta web, en cualquier forma o modalidad, sin previa, expresa y escrita autorización, incluyendo, en particular, su mera reproducción y/o puesta a disposición como resúmenes, reseñas o revistas de prensa con fines comerciales o directa o indirectamente lucrativos, a la que se manifiesta oposición expresa.

[Contactar](#) | [Mapa web](#) | [Aviso legal](#) | [Política de privacidad](#) | [Publicidad](#) | [Master de Periodismo](#) | [Club Lector 10](#) | [Visitas a Ideal](#)

RSS

Powered by
SARENET